

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIGATONI S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 06 de Septiembre del dos mil diecinueve, a las 19h30, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Juan Procel N71-H OE 5-223 y Catón Cárdenas, sector del Condado, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
CRUZ HERNANDEZ TESSA PAULINA	USD\$400	\$400	400
IZURIETA GALARRAGA NELSON GONZALO	USD\$400	\$400	400
TOTAL	USD\$400	\$800	800

Cada uno de los socios, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el Sr. IZURIETA GALARRAGA NELSON GONZALO en su calidad de Socio de la Compañía y actúa como Secretario el Sr NICOLAS SEBASTIAN IZURIETA CRESPO, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 20h00 y solicita a Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Contador de la Empresa, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de

Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

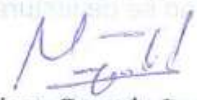
Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados anteriormente, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Sr. NICOLAS SEBASTIAN IZURIETA CRESPO en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2018 de la compañía RIGATONI S.A.; una vez conocido el informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad.

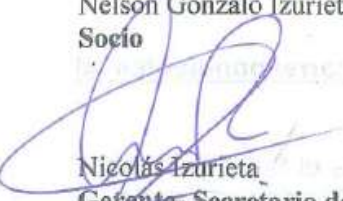
Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 20H30 se levanta la sesión.


Nelson Gonzalo Izurieta Galárraga
Presidente de la Junta


Tessa Paulina Cruz Hernández
Socia


Nelson Gonzalo Izurieta Galárraga
Socio


Nicolás Izurieta
Gerente- Secretario de la Junta